

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Extraordinaria y urgente**
Fecha: **miércoles, 5 de junio de 2024**
Hora: **13:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Extraordinaria y urgente celebrada, en única convocatoria, el día cinco de junio de dos mil veinticuatro, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de siete miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª Cintia Bustos Muñoz), de la Sra. Viceinterventora, D.ª Amelia Baena Borrego y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asiste con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, el Sr. Concejales Delegado de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de Vivienda y de Seguridad Ciudadana y Vía Pública.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 574/24.- SENTENCIAS.- 1.- Propuesta de justificación y, en su caso, ratificación de la Urgencia de la presente sesión.
Ratificada.

N.º 575/24.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social n.º 5 de Córdoba, por la que se estima la Demanda seguida en el Procedimiento sobre Despido Objetivo Individual n.º 161/23, contra despido improcedente, para toma de conocimiento y acatamiento, así como adopción de acuerdo sobre readmisión o extinción de la relación laboral.
Toma de conocimiento y acatamiento, acordando la extinción de la relación laboral.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

b9823065c16694b60a04c8172b201596d7994851

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: d92481b45723c62770d8bb23f6836607cf6cfa3386a6d6e51e054b2b8dfa620b8fb063512da9fb2a7c6bc
a765fef047514aa2698a20f4238a883880d1c281fb1

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2024_00000000000000000000021024235

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 05/06/2024 14:00:42

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

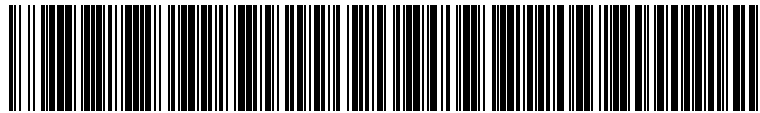
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: b9823065c16694b60a04c8172b201596d7994851

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf